FIDEICOMISO FINANCIERO ASOCIACIÓN ESPAÑOLA II

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 30 DE JUNIO DE 2020 CONJUNTAMENTE CON EL INFORME DE REVISION LIMITADA

FIDEICOMISO FINANCIERO ASOCIACIÓN ESPAÑOLA II

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 30 DE JUNIO DE 2020

CONTENIDO

Informe de revisión limitada sobre estados financieros intermedios condensados

Estado de situación financiera intermedio condensado

Estado del resultado integral intermedio condensado

Estado de cambios en el patrimonio neto fiduciario intermedio condensado

Estado de flujos de efectivo intermedio condensado

Notas explicativas seleccionadas a los estados financieros

Abreviaturas

\$

- Pesos uruguayos

UI

- Unidades Indexadas

US\$

- Dólares estadounidenses



Mendiburu Battistessa Nelson, Gili Imbriaco Bruno Eduardo y Otros. Juncal 1392 | Montevideo – Uruguay | C.P. 11.000 Tel: (598) 2900 1000 | Fax: (598) 2900 5000 www.cpaferrere.com

INFORME DE REVISIÓN LIMITADA SOBRE ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS

A los Directores de

República Administradora de Fondos de Inversión S.A.

Introducción

- Hemos realizado una revisión limitada de los estados financieros intermedios de FIDEICOMISO FINANCIERO ASOCIACIÓN ESPAÑOLA II (en adelante "el Fideicomiso"), que comprenden el estado de situación financiera al 30 de junio de 2020, los correspondientes estados del resultado integral, de cambios del patrimonio y de flujos de efectivo por el periodo de seis meses finalizado en esa fecha y sus notas explicativas seleccionadas.
- 2. La Dirección de República Administradora de Fondos de Inversión S.A., fiduciaria del fideicomiso, es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Contables Adecuadas en Uruguay. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre estos estados financieros intermedios basados en la revisión que hemos efectuado.

Alcance de la revisión

3. Nuestra revisión fue realizada de acuerdo con la Norma Internacional sobre Trabajos de Revisión 2410 – Revisión de información financiera intermedia realizada por el auditor independiente de la entidad, emitida por la Federación Internacional de Contadores (IFAC), adoptada por el Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay mediante el Pronunciamiento N°18. Esta norma nos exige planificar y ejecutar nuestra revisión para obtener una seguridad moderada respecto a que los estados financieros estén exentos de errores significativos. Esta revisión se limita básicamente a realizar indagaciones con el personal de la entidad y aplicar procedimientos analíticos sobre las informaciones contenidas en los estados financieros y, por lo tanto, provee un grado de seguridad menor que un examen de auditoría. No hemos efectuado un examen de auditoría y, en consecuencia, no expresamos una opinión de auditoría.

Conclusión

4. En base a la revisión limitada que hemos efectuado, informamos que no han llegado a nuestro conocimiento modificaciones significativas que debieran realizarse a los referidos estados financieros intermedios para que los mismos reflejen en todos los aspectos importantes, la situación financiera del FIDEICOMISO FINANCIERO ASOCIACIÓN ESPAÑOLA II al 30 de junio de 2020 y los correspondientes estados del resultado integral, de cambios del patrimonio neto y de flujos de efectivo por el periodo de seis meses finalizado en esa fecha de acuerdo con las Normas Contables Adecuadas en Uruquay.

Montevideo, 22 de julio de 2020

\$ 180 ABSISTANUGUAYOS TANGAR LEY 77785 030269 15 CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS
\$ 10.00 PESOS UFIUGUAYOS TIMBRE LEY 17.738

133116 46

CPA FERRERE

Socio
Contador Público
C.J.P.P.U. 42.226

Estado de situación financiera intermedio condensado al 30 de junio de 2020

(en pesos uruguayos)

	Nota	30.06.2020	31.12.2019
Activo			
Activo corriente			
Efectivo	5.1	38.781.214	35.904.135
Créditos			
Cesión de derechos de cobro FONASA	5.2	114.415.966	107.223.979
Pérdidas de créditos esperadas	5.3	(520.593)	(536.120)
Otros créditos			
Honorarios pagados por adelantado		1.250.411	440.548
Resultados financieros a vencer		1.219.217	1.280.091
Total de activo corriente		155.146.215	144.312.633
Activo no corriente			
Créditos			
Cesión de derechos de cobro FONASA	5.2	879.599.610	850.309.474
Pérdidas de créditos esperadas	5.3	(4.002.178)	(4.251.548)
Otros créditos			
Resultados financieros a vencer		8.501.301	8.339.668
Total de activo no corriente		884.098.733	854.397.594
Total de activo		1.039.244.948	998.710.227
Pasivo			
Pasivo corriente			
Deudas financieras			
Titulos de deuda	5.4	49.900.971	45.385.582
Intereses a pagar		4.209.322	4.056.498
Otras deudas y provisiones			
Otras cuentas por pagar		152.524	154.641
Total del pasivo corriente		54.262.817	49.596.721
Pasivo no corriente			
Deudas financieras			
Titulos de deuda	5.4	791.963.509	765.914.045
Total del pasivo no corriente		791.963.509	765.914.045
Total del pasivo		846.226.326	815.510.766
Patrimonio neto fiduciario			
Certificados de participación		840.000.393	840.000.393
Pagos por participación	6	(725.431.102)	(718.475.579)
Resultados acumulados		78.449.331	61.674.647
Total del patrimonio neto fiduciario		193.018.622	183.199.461
Total de pasivo y patrimonio neto fiduciario		1.039.244.948	998.710.227

Las notas que acompañan a estos estados financieros intermedios forman parte integrante de los mismos.

Cr. Jorge Castiglioni Gerente General

FERRERE Inicialado para identificación

Estado de resultado integral intermedio condensado por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2020

(en pesos uruguayos)

Trimestre finalizado el		Semestre finalizado el	
30.06.2020	30.06.2019	30.06.2020	30.06.2019
15.597.040	14.807.021	30.808.324	29.577.869
(12.814.059)	(12.257.306)	(25.314.451)	(24.239.845)
2.782.981	2.549.715	5.493.873	5.338.024
(327.442)	(302.062)	(654.885)	(604.125)
(155.034)	(124.238)	(509.037)	(450.155)
(425.186)	(375.323)	(823.453)	(736.514)
83.270	(10.461)	264.896	(77.518)
(824.392)	(812.084)	(1.722.479)	(1.868.312)
(2.613)	(2.614)	(6.239)	(5.737)
5.525.294	3.505.626	13.009.529	8.254.763
5.522.681	3.503.012	13.003.290	8.249.026
7.481.270	5.240.643	16.774.684	11.718.738
7.481.270	5.240.643	16.774.684	11.718.738
	30.06.2020 15.597.040 (12.814.059) 2.782.981 (327.442) (155.034) (425.186) 83.270 (824.392) (2.613) 5.525.294 5.522.681 7.481.270	30.06.2020 30.06.2019 15.597.040 14.807.021 (12.814.059) (12.257.306) 2.782.981 2.549.715 (327.442) (302.062) (155.034) (124.238) (425.186) (375.323) 83.270 (10.461) (824.392) (812.084) (2.613) (2.614) 5.525.294 3.505.626 5.522.681 3.503.012 7.481.270 5.240.643	30.06.2020 30.06.2019 30.06.2020 15.597.040 14.807.021 30.808.324 (12.814.059) (12.257.306) (25.314.451) 2.782.981 2.549.715 5.493.873 (327.442) (302.062) (654.885) (155.034) (124.238) (509.037) (425.186) (375.323) (823.453) 83.270 (10.461) 264.896 (824.392) (812.084) (1.722.479) (2.613) (2.614) (6.239) 5.525.294 3.505.626 13.009.529 5.522.681 3.503.012 13.003.290 7.481.270 5.240.643 16.774.684

Las notas que acompañan a estos estados financieros intermedios forman parte integrante de los mismos.

Gerente General

CPA
FERRERE

Estado de flujos de efectivo intermedio condensado por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2020 (en pesos uruguayos)

	Nota	30.06.2020	30.06.2019
Flujo de efectivo relacionado con actividades operativas			
Resultado del período		16.774.684	11.718.738
Ajustes por:			
Intereses ganados y similares		(30.808.324)	(29.577.869)
Intereses perdidos y similares		25.314.451	24.239.845
Resultados financieros		(9.942.870)	(5.983.514)
Previsión por pérdida esperada		(264.896)	77.518
Devengamiento de gastos		1.074.871	2
Variación en rubros operativos			
Cesión derechos de cobro FONASA	5.2	57.120.152	52.262.798
Honorarios pagados por adelantado		(1.884.734)	(689.888)
Otras cuentas a pagar		(2.117)	(4.668)
Efectivo proveniente de actividades operativas		57.381.217	52.042.960
Flujo de efectivo relacionado con actividades de financiamiento			
Pago de intereses títulos de deuda	5.4	(24.645.196)	(23.827.393)
Pago de capital títulos de deuda	5.4	(22.903.419)	(19.786.985)
Pago plan de inversiones	6		(9.650.045)
Devolución de fondos remanentes a ASESP	6	(6.955.523)	(6.251.225)
Efectivo aplicado a actividades de financiamiento		(54.504.138)	(59.515.648)
Variación neta de efectivo		2.877.079	(7.472.688)
Efectivo al inicio del período		35.904.135	43.414.682
Efectivo al final del período		38.781.214	35.941.994

Las notas que acompañan a estos estados financieros intermedios forman parte integrante de los mismos.

Gerente General

Estado de cambios en el patrimonio neto fiduciario intermedio por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2020 (en pesos uruguayos)

	Nota	Certificados de participación	Pago por participación	Resultados acumualdos	Total patrimonio neto fiduciario
Saldos al 31 de diciembre de 2019		840.000.393	(718.475.579)	61.674.647	183.199.461
Pago por participación	6		(6.955.523)		(6.955.523)
Resultado integral del período				16.774.684	16.774.684
Saldos al 30 de junio de 2020		840.000.393	(725.431.102)	78.449.331	193.018.622

Estado de cambios en el patrimonio neto fiduciario intermedio por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2019 (en pesos uruguayos)

Saldos al 31 de diciembre de 2018	Nota	Certificados de participación 840.000.393	Pago por participación (692.944.955)	Resultados acumualdos 39,236,580	Total patrimonio neto fiduciario 186,292,018
Pago por participación	6		(15.901.270)		(15.901.270)
Resultado integral del período				11.718.738	11.718.738
Saldos al 30 de junio de 2019		840.000.393	(708.846.225)	50.955.318	182.109.486

Las notas que acompañan a estos estados financieros intermedios forman parte integrante de los mismos.

Cr. Jorge Castiglion Gerente General

Notas a los estados financieros intermedios condensados correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2020

Nota 1 - Información básica

Mediante contrato celebrado el 8 de abril de 2016 entre República Administradora de Fondos de Inversión (en adelante "República AFISA." o la "Administradora") y Asociación Española Primera de Socorros Mutuos (en adelante "Asociación Española" o el "Fideicomitente"), se constituyó el Fideicomiso Financiero Asociación Española (en adelante el "Fideicomiso"). El mismo se encuentra amparado bajo las disposiciones de la ley 17.703 del 27 de octubre de 2003.

Los activos fideicomitidos son los derechos de créditos transferidos por el Fideicomitente al Fideicomiso, correspondientes a la prestación que el Fideicomitente tiene derecho a percibir en conceptos de cuotas salud por los servicios asistenciales prestados a los usuarios del Sistema Nacional Integrado de Salud, provenientes del FONASA o del fondo o entidad sucesora del mismo en el futuro.

Asimismo, República AFISA, en su calidad de fiduciario del Fideicomiso Financiero Fondo de Garantía IAMC, constituyó a favor del Fideicomiso la garantía que asegura el repago de los títulos de deuda de acuerdo al expediente Nro. 2015/05/001/5224, Resolución de fecha 20 de enero de 2016, siendo por tanto el fideicomiso beneficiario de la Garantía de Estabilidad accesoria a la Garantía. El Fideicomiso Financiero Fondo de Garantía IAMC fue constituido con fecha 16 de octubre de 2009, y su finalidad consiste en emitir las garantías necesarias para respaldar el cumplimiento del pago del financiamiento obtenido por las Instituciones de Asistencia Médica Colectiva (dentro de las cuales se encuentra la Asociación Española), en el marco de los planes de restructuración aprobados por el MSP y el MEF, según lo previsto en la Ley 18.439.

República AFISA opera como Fiduciario del Fideicomiso mientras que la Asociación Española opera como Fideicomitente del Fideicomiso.

El Banco Santander S.A ha sido designado como entidad registrante encargada de llevar un registro de titulares de los Títulos de deuda de la emisión. Por su parte la Bolsa Electrónica de Valores SA (BEVSA) fue designada como entidad representante.

El 03 de mayo de 2016 el Banco Central del Uruguay (BCU) autorizó la inscripción del Fideicomiso en el Registro del Mercado de Valores (Comunicación Nº 2016/858).

Nota 2 - Estados financieros intermedios condensados

Los presentes estados financieros intermedios condensados han sido autorizados para su emisión por parte de la Gerencia de República AFISA con fecha 22 de julio de 2020.





Nota 3 - Principales políticas contables

3.1 Bases de preparación

La presente información financiera intermedia condensada no incluye toda la información que requieren las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para la presentación de estados financieros completos, por corresponder a la modalidad de estados financieros condensados previsto en la Norma Internacional de Contabilidad N° 34 – "Información Financiera Intermedia". Por lo tanto, los presentes estados financieros intermedios condensados deben ser leídos conjuntamente con los estados financieros del Fideicomiso correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019.

3.2 Nuevas normas y/o normas revisadas emitidas por el IASB que entraron en vigencia durante el presente ejercicio:

- Modificaciones a las NIC 1 y NIC 8 Definición de Material o con Importancia Relativa –
 para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2020.
- Modificaciones a las Referencias al Marco Conceptual en las Normas NIIF para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2020.
- Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 Reforma de la Tasa de Interés de Referencia – para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2020
- Modificaciones a la NIIF 3 Combinaciones de negocios para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2020.

La Gerencia no espera que la aplicación de estas modificaciones genere un impacto significativo en los estados financieros.

3.3 Normas e interpretaciones nuevas y/o revisadas emitidas que no están vigentes a la fecha

- NIIF 17 Contratos de seguros para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023.
- Modificaciones a la NIIF 4 Ampliación de la Exención temporal de la aplicación de la NIIF 9 – se extiende el plazo de la exención, pasando de ser 1 de enero de 2021 a 2023.
- Modificaciones a la NIIF 3 Referencia al marco conceptual para combinaciones de negocios cuya fecha de adquisición sea a partir del comienzo del primer período anual sobre el que se informa que se inicie a partir del 1 de enero de 2022.
- Modificación a la NIIF 16 Reducciones del alquiler relacionadas con el COVID-19 para los períodos anuales que comiencen a partir del 1ero de junio de 2020
- Modificaciones a la NIC 16 Propiedades, planta y equipos, Productos obtenidos antes del uso previsto – para períodos anuales que comiencen del 1 de enero de 2022.
- Modificaciones a la NIC 1 Clasificación de pasivos como corrientes y no corrientes –
 para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2022.

La Gerencia no espera que la aplicación de estas modificaciones genere un impacto significativo en los estados financieros.

3.4 Permanencia de criterios contables

Los criterios aplicados en la valuación de activos y pasivos, así como también en la determinación del resultado del período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2020, son similares con los criterios aplicados en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019.





3.5 Estacionalidad de las transacciones

Dada la operativa del Fideicomiso, no hay un efecto estacional en las transacciones del mismo que deba ser considerada a los efectos de la lectura de los presentes estados financieros intermedios condensados.

3.6 Activos y pasivos en Unidades Indexadas (UI)

Los créditos y pasivos sujetos a cláusulas de ajuste de acuerdo a la evolución del valor de la UI han sido ajustados considerando la cotización al 30 de junio de 2020 de 1 UI = \$ 4,6581 y al 31 de diciembre de 2019 de 1 UI = \$ 4,3653. Las diferencias de cambio y reajustes han sido imputadas al resultado del período.

3.7 Medición del valor razonable

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición, sin importar si el precio es directamente observable o estimado en base a técnicas de valorización.

Cuando se estima el valor razonable de un activo o pasivo, el Fideicomiso considera las características que toman en cuenta los participantes del mercado al momento de asignar un valor a la fecha de la medición.

Adicionalmente, las mediciones de valor razonable son categorizadas en los niveles 1, 2 y 3 en base a cuán observable es la información considerada para su estimación, tal como se describe a continuación:

- Nivel 1: precios cotizados en mercados activos para el mismo instrumento.
- Nivel 2: precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos similares u otras técnicas de valorización desarrolladas a partir de variables observables en el mercado.
- Nivel 3: técnicas de valorización desarrolladas a partir de variables no observables en el mercado.

Nota 4 - Políticas de gestión del riesgo

Valor razonable

El valor razonable de los títulos de deuda no puede ser medido según la cotización de la Bolsa Electrónica de Valores debido a que no existe cotización al 30 de junio de 2020 ni al 31 de diciembre de 2019. El último valor razonable disponible corresponde a la emisión inicial de fecha 27 de mayo de 2016 correspondiente a \$ 99,6 por cada \$ 100 de valor nominal. Dicho menor valor de la deuda en el mercado se refleja en una tasa de descuento de los pasivos financieros mayor a la nominal de los instrumentos de deuda.

Los créditos cedidos se encuentran descontados por esta tasa efectiva inicial, de forma de reflejar en parte el valor de mercado de los mismos.





Nota 5 - Información de partidas del Estado de Situación Financiera intermedio condensado

5.1 - Efectivo

Corresponde a los saldos de las cuentas corrientes que al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 el Fideicomiso poseía en el Banco Santander S.A.

5.2 - Créditos

El saldo de créditos al 30 de junio de 2020 está compuesto por lo siguiente:

	Corriente (\$)	No corriente (\$)	Total (\$)
Cesión derechos de cobro FONASA	118.306.088	1.291.508.132	1.409.814.220
Ajustes por valor actual	(3.890.122)	(411.908.522)	(415.798.644)
Total	114.415.966	879.599.610	994.015.576

El saldo de créditos al 31 de diciembre de 2019 está compuesto por lo siguiente:

	Corriente (\$)	No corriente (\$)	Total (\$)
Cesión derechos de cobro FONASA	110.869.575	1.265.760.982	1.376.630.557
Ajustes por valor actual	(3.645.596)	(415.451.508)	(419.097.104)
Total	107.223.979	850.309.474	957.533.453

Durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2020 se recibieron fondos del FONASA por UI 12.698.964, equivalentes a \$ 57.120.152 (UI 12.698.964 equivalentes a \$ 52.262.798 en el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2019).

5.3 - Pérdidas de crédito esperadas

El saldo de la provisión de pérdidas esperadas asciende a \$ 4.522.771 al 30 de junio de 2020 (\$ 4.787.668 al 31 de diciembre de 2019). Dicha provisión ha sido determinada en función de la tasa de recuperabilidad esperada (50%) por la tasa de default corporativo para deudas similares, la cual al 30 de junio de 2020 asciende a 0,91% (0,95%% al 31 de diciembre de 2019).

Durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2020 se reconocieron \$ 264.896 de ganancia (pérdidas por \$77.518 por el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2019) por concepto de este cambio.

5.4 - Títulos de deuda

La apertura entre corriente y no corriente del saldo de los títulos de deuda al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

24 42 2040

	30.06	5.2020	31.12.2019		
	Moneda origen (UI)	Equivalente (\$)	Moneda origen (UI)	Equivalente (\$)	
Porción Corriente	10.712.731	49.900.971	10.396.899	45.385.582	
Porción No corriente	170.018.572	791.963.509	175.455.076	765.914.045	
Total títulos de deuda	180.731.303	841.864.480	185.851.975	811.299.627	

El valor nominal de la emisión total ascendió a UI 210.000.000 (doscientos diez millones de Unidades Indexadas), adeudándose UI 180.731.303 al cierre del período finalizado el 30 de junio de 2020 y se adeudaban UI 185.851.975 al 31 de diciembre de 2019).





La tasa contractual aplicable es el 6 % lineal anual en Unidades Indexadas desde la fecha de emisión y hasta la cancelación total de los Títulos de Deuda, sobre la base de un año de 360 días y de meses de 30 días. La tasa de interés efectiva determinada en función del flujo de fondos asociado a la emisión de los títulos de deuda, es del 6,3983 % anual en Unidades Indexadas.

Durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2020 se realizaron pagos por UI 10.632.596 (equivalentes a \$ 47.548.615), correspondiendo UI 5.120.673 a capital (equivalentes a \$ 22.903.419) y UI 5.511.923 a intereses (equivalentes a \$ 24.645.196).

Durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2019 se realizaron pagos por UI 10.632.596 (equivalentes a \$ 43.614.378), correspondiendo UI 4.823.189 a capital (equivalentes a \$ 19.786.985) y UI 5.809.407 a intereses (equivalentes a \$ 23.827.393).

Nota 6 - Operaciones patrimoniales

Durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2020 se realizaron pagos por participación:

i. En cumplimiento de la cláusula 14 del Contrato de Fideicomiso, durante el período finalizado el 30 de junio de 2020 se transfirieron al fideicomitente en concepto de fondos remanentes, luego de pagos de deuda y de gastos la suma de \$ 6.955.523.

Durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2019 se realizaron pagos por participación:

- En cumplimiento del artículo 16 del contrato del Fideicomiso, literal b) "Plan de Inversiones" se abonó la suma de \$ 9.650.045.
- ii. En cumplimiento de la cláusula 14 del Contrato de Fideicomiso, durante el período finalizado el 30 de junio de 2019 se transfirieron al fideicomitente en concepto de fondos remanentes, luego de pagos de deuda y de gastos la suma de \$ 6.251.225.

Nota 7 - Transacciones con partes relacionadas

	\$			
	Trimestre finalizado el		Semestre fi	inalizado el
	30.06.2020	30.06.2019	30.06.2020	30.06.2019
Transacciones con República AFISA				
Gastos de administración				
Honorarios Administradora	(327.442)	(302.062)	(654.885)	(604.125)
Transacciones con Asociación Española				
Ingresos por intereses y similares				
Actualización de cesión de derechos de				
crédito de IC (descuento tasa efectiva)	15.597.040	14.807.021	30.808.324	29.577.869
Gastos de administración				
Efecto de las pérdidas de crédito	83.271	(10.461)	264.896	(77.518)
esperadas	03.271	(10.461)	204.696	(77.516)





Nota 8 - Contexto actual

Durante el primer trimestre del año 2020, se ha propagado en nuestra región el virus Coronavirus ("COVID-19") que ha sido calificado como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud el 11 de marzo de 2020. En tal sentido, se han tomado medidas extraordinarias a nivel regional e internacional para contener dicha pandemia lo cual ha afectado notoriamente la actividad económica regional y global. Adicionalmente, la evolución de la pandemia es altamente incierta y, en consecuencia, también lo son las medidas de contención futuras, su duración e impacto en la actividad económica futura.

En tal sentido, con la información disponible a la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios condensados, la Gerencia estima que la situación descrita previamente no tendrá un impacto significativo en los estados financieros del Fideicomiso dado que, tal como se describe en la Nota 1, el Fideicomiso mantiene sustancialmente un crédito correspondiente a la cesión de derechos de cobro provenientes del FONASA. Asimismo, ante una insuficiencia de fondos para hacer frente al pago de los títulos de deuda, es el Fideicomiso Financiero Fondo de Garantía IAMC quien responderá en ese momento de forma de cumplir con la amortización vencida.

Si bien se estima que el impacto sobre el Fideicomiso no será significativo, se deberá monitorear la duración y/o la gravedad que estos desarrollos tengan en el futuro.

Nota 9 - Hechos posteriores

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no existen otros hechos posteriores que puedan afectar al fideicomiso en forma significativa.

Cr. Jorge Castiglioni Gerente General

